



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0078584**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 29-08-2024 a las 09:28 horas.



Remitente

→ **Mesa Contratación UT2 TRAGSA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Cronista Carreres 2
→ (46003) Valencia España

Contacto

→ Teléfono 963535840
→ Correo Electrónico lhuerta@tragsa.es

Destinatario

→ **GEZE IBERIA SRL**

→ Correo Electrónico l.arteaga@geze.com

Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal

→ Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

→ Maldonado 58
→ (28006) Madrid España
→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 913963667
→ Fax +34 913969172
→ Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

→ Se comunica la admisión/exclusión definitiva a los licitadores, de acuerdo con el texto que se incluye en la comunicación

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→ El ofertante cumple lo solicitado. Los requisitos no calificados, se acreditarán en caso de ser la empresa mejor valorada.

- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(No Calificado) : Se acreditará en caso de ser la empresa mejor valorada
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple los requisitos
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple los requisitos
- * Capacidad de Obrar-Declaración sobre personas con discapacidad(Cumple) : Cumple los requisitos
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(No Calificado) : Se acreditará en caso de ser la empresa mejor valorada
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple los requisitos
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(No Calificado) : Se acreditará en caso de ser la empresa mejor valorada
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : La empresa es nacional
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple los requisitos

- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) : Cumple los requisitos
- * Solvencia Técnica/Económica-Técnicos o unidades técnicas (Cumple) : Cumple los requisitos

→ Se comunica la admisión/exclusión definitiva a los licitadores, de acuerdo con el texto que se incluye en la comunicación

→ [Fecha del Acuerdo](#) 29/08/2024